

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ASONEGCC S.A.
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez y siete, siendo las once horas (11h00), en el domicilio donde funciona las oficinas Administrativas, Av. La Ferroviaria calle Los Laureles entre la quinta y sexta, se reúnen los socios de la compañía ASONEGCC S.A.

1.- La ingeniera Lorena Amparito Sanmartín Berrezueta , propietaria de 796 acciones del valor un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, que representan el ochenta por ciento (99.5%) del capital; 2.- La Sra. Rosa Amparito Berrezueta Reyes propietaria de 4 acciones del valor un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, que representan el ochenta por ciento (0,50%) del capital; Socios que constituyen el cien por ciento del Capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos y aceptan por unanimidad instalarse como Junta General de Socios de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, en concordancia con el Art.119 del mismo cuerpo legal, para tratar el siguiente punto del orden del día planteado por unanimidad: **1) INFORME DE LA GERENTE GENERAL. 2) APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.** Preside la Sesión la Presidente Rosa Amparito Berrezueta Reyes y como Secretaria actúa la Gerente General la Ing. Lorena Amparito Sanmartín Berrezueta, representante legal de la compañía. La Presidente Rosa Amparito Berrezueta Reyes declara que la presente Junta Universal se encuentra legalmente constituida y de inmediato expone a la sala, que habiendo el quórum reglamentario se instala la presente junta Universal de accionistas, al amparo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual, pone a consideración de la sala el primer punto del Orden del Día.: **1) INFORME DE LA GERENTE GENERAL.** Para lo cual, toma la palabra le Gerente General de la Compañía Lorena Amparito Sanmartín Berrezueta quién da la lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. La Presidente Rosa Amparito Berrezueta Reyes mociona que se apruebe el informe de la Ingeniera Gerente, moción que es aprobada por unanimidad. **2) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.** Seguidamente, La Señora presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado por el contador y presentada por la Gerente General, documentos que fueron enviados a la socia con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. . La Presidente Rosa Amparito Berrezueta Reyes mociona que se den por aprobados los Estados Financieros del 2017, moción que es aprobada por unanimidad; Habiéndose tratado el orden del día establecido y siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios, conjuntamente con el Presidenta y Secretaria.-


Sra. Rosa A. Berrezueta Reyes
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Ing. Lorena A. Sanmartín Berrezueta Mgs.
ACCIONISTA -GERENTE GENERAL-SECRETARIA